ACTA DE LIQUIDACION AL CONTRATO No. 439 DE 2018

CONTRATANTE:	DEFENSA CIVIL COLOMBIANA		
ORDENADOR DEL GASTO	CR ® EDUARDO MENDEZ PARRA		
IDENTIFICACION ORDENADOR DEL GASTO	79.387.576 DE BOGOTA		
CONTRATISTA:	**CONSTRUCCIONES SNOW SAS**		
NIT:	901156233-8		
REPRESENTANTE LEGAL:	**FABIAN ANDRES ANGEL VALENCIA**		
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	1.014.255.710		
DOMICILIO:	CRA 7 # 13A-18		
OBJETO:	CONTRATAR LA ADECUACIÓN DEL CUARTO DE RESIDUOS SÓLIDOS Y REPARACIONES LOCATIVAS DE LA ESCUELA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DEL RIESGO “JOSÉ CELESTINO MUTIS” DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA UBICADO EN MARIQUITA - TOLIMA.		
PLAZO DE EJECUCION:	SERA HASTA EL 21 DICIEMBRE DE 2018		
PERFECCIONAMIENTO:	06 Diciembre de 2018		
ACTA DE INCIO:	N/A		
VALOR INICIAL:	$ 16.081.904.75		
REGISTRO PRESUPUESTAL	Fecha: 06-12-2018	No. 222718	Valor $16.081.904.75
ADICION No. __	N/A		
REGISTRO PRESUPUESTAL ADICION	Fecha: 21-12-2018	No. 233718	Valor: 5.999.532.
VALOR FINAL	$ 22.081.436.75		
MODIFICACION No.01 PRORROGA	31-12-2018		
GARANTIAS:	SI		
COMPAÑÍA ASEGURADORA:	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		

AMPAROS CONSTITUIDOS Y VIGENCIAS

AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	V. ASEGURADO
CUMPLIMIENTO	06/12/2018	21/04/2019	3,216,380.80
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E IND	06/12/2018	21/12/2022	804,095.20
CALIDAD DEL BIEN	21/12/2018	21/12/2019	1,608,190.40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	NOTA ACLARATORIA	VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS	8,040,952.00

INFORME FINAL SUPERVISION:	06 MARZO DE 2019

Las partes contratantes, de común acuerdo, proceden a liquidar el contrato No 439 de 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 60 de la ley 80 de 1993 modificado por el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, teniendo en cuenta la ejecución y pagos así:

PAGOS REALIZADOS	NUMERO ORDEN DE PAGO	FECHA	VALOR
FACTURA No. 00005	23194019	18/02/2019	14.796.729.75
FACTURA No. 00005	23302119	18/02/2019	5.999.532.00
DEDUCCIONES			**1.285.175.00**
RECURSOS SIN EJECUTAR (REDUCCIÓN)			**-0-**
VALOR TOTAL PAGADO DEL CONTRATO			$22.081.436.75

CANTIDADES DE OBRA EJECUTADAS

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	UN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CIELO RASO DRYWALL BAÑO DE LA DIRECCIÓN	3,91	UN	$ 38.442,00	$ 150.308,22
2	CIELO RASO DRYWALL BAÑOS DE LA SALA DE PROFESORES	5,30	UN	$ 38.442,00	$ 203.742,60
3	EXTRACTOR DE OLORES	3,00	UN	$ 138.030,00	$ 414.090,00
4	DEPOSITO DE BASURA	1,00	UN	$ 734.440,00	$ 734.440,00
5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TECHO	15,75	UN	$ 23.922,62	$ 376.781,27
6	RESANE DE MUROS Y FILOS	123,00	UN	$ 22.446,00	$ 2.760.858,00
7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MAMPOSTERÍA	1,00	UN	$ 532.000,00	$ 532.000,00
8	PORTONES METALICOS	1,00	UN	$ 188.936,86	$ 188.936,86
9	SUMINISTRO DE CONTENEDORES PLÁSTICOS	4,00	UN	$ 801.900,00	$ 3.207.600,00
10	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS EN LOS BALCONES	4,00	UN	$ 677.800,00	$ 2.711.200,00
11	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTAS ENTRE LOS ALOJAMIENTOS	2,00	UN	$ 612.400,00	$ 1.224.800,00
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBO RECTANGULAR	1,00	UN	$ 243.560,00	$ 243.560,00
13	PINTURA VINILO 2 MANOS	60,00	UN	$ 12.900,00	$ 774.000,00
14	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBOS GALVANIZADOS	4,00	UN	$ 77.300,00	$ 309.200,00
15	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO HÍDRICO PARA EL DEPOSITO DE BASURAS	1,00	UN	$ 400.000,00	$ 400.000,00
16	ADECUACIÓN DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCIÓN DEL DEPOSITO DE BASURAS	1,00	UN	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PARA EL DEPOSITO AGUA DE LLUVIA	1,00	UN	$ 200.000,00	$ 200.000,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA PERFILES METÁLICOS PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE	100,00	UN	$ 4.600,00	$ 460.000,00
19	ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO A ESTRUCTURA METÁLICA Y APLICACIÓN DE ANTICORROSIVO NEGRO A TRES CAPAS	1,00	UN	$ 3.100.000,00	$ 3.100.000,00
SUB TOTAL					$ 18.991.516,94
ADMINISTRACION				9,32%	$ 1.770.009,38
IMPREVISTOS				1,00%	$ 189.915,17
UTILIDAD				5,00%	$ 949.575,85
IVA/ SOBRE UTILIDAD				19,00%	$ 180.419,41
TOTAL COSTOS DIRECTOS					$ 22.081.436,75

El Supervisor del contrato deja constancia que ha verificado el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social y aportes parafiscales a cargo del contratista y observa que se encuentra al día, de conformidad con el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Se deja constancia que con cargo a este contrato la Defensa Civil Colombiana, no adeuda dinero alguno por ningún concepto al CONTRATISTA, igualmente el CONTRATISTA no adeuda ni en todo ni en parte el objeto contratado a la Defensa Civil Colombiana, por lo tanto, éste se ejecutó y recibió a entera satisfacción de conformidad con lo dispuesto en el contrato y sus modificaciones si las hubiere.

CALIFICACION: Teniendo en cuenta las observaciones presentadas al contratista durante la ejecución del contrato, el supervisor califica la ejecución del contratista como:

☐ **Excelente** ☒ **Bueno** ☐ **Regular** ☐ **Deficiente**

En constancia se firma, a los 12 días del mes de marzo de 2019

WILLIAM CASTRO VERA **Supervisor**	**FABIAN ANDRES ANGEL VALENCIA** Representante Legal

Elaboró: AASD SONIA CHAPARRO
Revisó: MY AUGUSTO URBINA DUARTE

Jefe del Grupo Administrativo